

Ministerio de Salud Pública

ASUNTO NRO.141.-

Montevideo, - 3 NOV. 2009

VISTO: que por Resolución del Poder Ejecutivo N° 1086/2003 de 7 de agosto de 2003 fue creada la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del Centro Auxiliar de Paso de los Toros, dependiente de la Administración de Servicios de Salud del Estado;-----

CONSIDERANDO: I) que, han presentado renuncia a dicha Comisión la Señora Betty Acevedo, el Contador Mario Gambetta, la Asistente Social Carmen Gambetta, el Dr. Luis Otormin y la Doctora Patricia Odera, mientras que el Arquitecto Marcelo Notte se desvinculó sin presentar renuncia;-----

II) que, en el año 2008 se ha producido el fallecimiento de la Señora Araza Rodríguez;-----

III) que, por lo expresado corresponde actuar en consecuencia;-----

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 436 de la Ley No.16.170 de 28 de diciembre de 1990 y Decreto No.160/991 de 14 de marzo de 1991 (Interno No.51/991);-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE :

- 1°.- Acéptanse las renunciaciones presentadas por la Señora BETTY ACEVEDO, el Contador MARIO GAMBETTA, Asistente Social CARMEN GAMBETTA , el Doctor LUIS OTORMIN y la Doctora PATRICIA ODERA a la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del Centro Auxiliar Paso de los Toros.-----
- 2°.- Agradézcense los importantes servicios prestados.-----

3°.- Comuníquese. Pase a sus efectos a la Administración de los
Servicios de Salud del Estado.-----

Res.

Ref. Nro. 068-1713/2009

MP

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.A handwritten signature in black ink, written over a rectangular stamp. The signature is written in a cursive style. The stamp contains the text "RE VAZQUEZ" and "Presidente de la Republica" in a smaller font.